

## ANEXO 1

### TÉRMINOS Y CONDICIONES “DESCUBRE EL MUNDO OFF THE WALL EN EL CORONA CAPITAL CON VANS”

**VF OUTDOOR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** (en lo sucesivo en lo individual VANS), con domicilio en Mariano Escobedo 476, Lote 14, Piso 9, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, Ciudad de México, México y **ECOMSUR MX, S.A. DE C.V.** (en lo sucesivo en lo individual ECOMSUR) con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma 404, piso 13-102, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México (en lo sucesivo a VANS y a ECOMSUR en conjunto se les denominará los “Organizadores”).

Los Organizadores ponen a disposición del público consumidor de la Ciudad de México y Estado de México a través de las Tiendas (como se definen más adelante) y el website [www.vans.mx/CC21](http://www.vans.mx/CC21) los términos y condiciones de la promoción denominada “**Descubre el mundo Off the Wall en el Corona Capital con Vans**” de la Marca Vans® (que en lo sucesivo será denominada “LA PROMOCIÓN”).

#### **I. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.**

Los presentes términos y condiciones rigen “LA PROMOCIÓN”.

Al realizar cualquier compra de productos de la marca Vans® en las Tiendas (como se definen más adelante) y/o el website <https://www.vans.mx>, el cliente participante de LA PROMOCIÓN (en lo sucesivo “el Participante”) reconoce y acepta el cumplimiento de los presentes “Términos y Condiciones”. Asimismo, acepta quedar obligado por las reglas contenidas en los presentes Términos y Condiciones y decisiones de los Organizadores, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con LA PROMOCIÓN.

Asimismo, al participar en LA PROMOCIÓN, el Participante autoriza a los Organizadores a registrar en su base de datos los siguientes datos personales del Participante: nombre completo, teléfono, correo electrónico y ciudad.

#### **II. CAMBIOS EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.**

Los Organizadores se reservan el derecho de modificar en cualquier tiempo los presentes Términos y Condiciones sin responsabilidad alguna. Las modificaciones entrarán en vigor al momento de su publicación en el website [www.vans.mx/CC21](http://www.vans.mx/CC21).

#### **III. NATURALEZA DE LA PROMOCIÓN.**

LA PROMOCIÓN se lleva a cabo de conformidad con la Ley Federal de Protección al Consumidor, su Reglamento y demás ordenamientos legales aplicables.

#### **IV. RESPONSABLES DE LA PROMOCIÓN.**

Los Organizadores responsables y encargados de LA PROMOCIÓN son: VF OUTDOOR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (denominado VANS, para efectos de LA PROMOCIÓN) y ECOMSUR MX, S.A. DE C.V. (denominado ECOMSUR, para efectos de LA PROMOCIÓN), en su conjunto los “Organizadores”.

## V. DENOMINACIÓN Y TIENDAS PARTICIPANTES DE LA PROMOCIÓN.

LA PROMOCIÓN se denomina “**Descubre el mundo Off the Wall en el Corona Capital con Vans**”.

El Participante acumulará puntos por las compras de productos Vans® realizadas en el website <https://www.vans.mx/> y/o en las tiendas ubicadas en la Ciudad de México y Estado de México que se enlistan a continuación (en lo sucesivo las “Tiendas”):

TIENDAS RETAIL - FP	DIRECCIÓN	HORARIO
M53 VANS STORE PARQUE LINDAVISTA (FP)	Colector 13 No.280 Local 248. Col. Magdalena de las Salinas.CP 07760 CDMX	11:00 Am a 09 :00 pm
M54 VANS STORE TEZONTLE (FP)	Av.Canal de Tezontle #1512 Local 172. Col. Alfonso Ortiz Tirado. CP 09020 CDMX	11:00 Am a 09 :00 pm
M58 UNIVERSIDAD (FP)	Av.Universidad #1000 Local B 185 -186. Col. Santa Cruz Atoyac. CP 03310. CDMX	11:00 Am a 09 :00 pm
M59 VANS STORE CIUDAD JARDIN NEZA (FP)	Av. Bordo de Xochiaca, No. 3 Local F5 y F6. Col. Ciudad Jardín CP 57210. Estado de México	11:00 Am a 09 :00 pm
M62 VANS STORE MUNDO E (FP)	Bvd. Manuel Avila Camacho #1007 Local 63A. Col. San Lucas Tepeyacalco. CP 54080. Estado de México	11:00 Am a 09 :00 pm
M65 VANS STORE SANTA FE (FP)	Av. Vasco de Quiroga 3800 Space L319. Cuajimalpa de Morelos. CP 05109. CDMX	11:00 Am a 09 :00 pm
M67 VANS STORE GALERIAS COAPA (FP)	Calzada del Hueso #519 Local 320. Colonia Residencial Acopa. CP 14300. CDMX	11:00 Am a 09 :00 pm
M69 VANS STORE GALERIAS ATIZAPAN (FP)	Av. Ruiz Cortines #255, Local 351 Mz, 2 Lt. 1. Col. Lomas de Atizapán. CP 52977. Estado de México	11:00 Am a 09 :00 pm
M75 VANS STORE COSMOPOL (FP)	Via José Lopez Portillo No. 1, E-010. San Francisco Coahuaco. CP 55700. Estado de México	11:00 Am a 09 :00 pm
M77 VANS STORE VIA VALLEJO (FP)	Calzada Vallejo 1090, Local L134, L134-B. Poniente 122, Colonia Magdalena de las Salinas. CP 02300. CDMX	11:00 Am a 09 :00 pm
M78 VANS STORE OASIS COYOACAN (FP)	Avenida Universidad 1778, Local PB 28/29. Romero de Terrerros. CP 04310. CDMX	11:00 Am a 09 :00 pm
M82 VANS STORE PARQUE DELTA (FP)	Avenida Cuauhtémoc #462, Local 258 y 259. Colonia Narvarte. CP 03020. CDMX	11:00 Am a 09 :00 pm
M86 VANS STORE GALERIAS INSURGENTES (FP)	Parroquia 179-1, Local 252. Colonia Actipan. CP 3230. CDMX	11:00 Am a 09 :00 pm
M87 VANS STORE PARQUE TOREO	Bvd. Manuel Avila Camacho #5, Local L-127. Fraccionamiento Lomas de Sotelo. CP 53390. Estado de México	11:00 Am a 09 :00 pm
M89 VANS STORE PLAZA SATELITE (FP)	Ciruito Centro Comercial #2251, Local LC42. Colonia Esperanza. CP 53100. Estado de México	11:00 Am a 09 :00 pm
M91 VANS STORE PARQUE LAS ANTENAS (FP)	Avenida Periférico No. 3278, Local L-273. Colonia La Esperanza. CP 9910. CDMX	11:00 Am a 09 :00 pm
M92 VANS STORE PERISUR (FP)	Anillo Periférico Sur #4690, Local B400. Colonia Ampliación del Pedregal de San Angel. CP 4500. CDMX	11:00 Am a 09 :00 pm
M100 VANS STORE PASEO INTERLOMAS	Vialidad de la Barranca 6, Local PB-11. Jesús del Monte. CP 52772. Estado de México	11:00 Am a 09 :00 pm
M101 VANS STORE FORUM BUENAVISTA	Eje 1 Norte Mosqueta No. 259, Esquina Av. Insurgentes, Local PB-26. Col. Buenavista. CP 6350 CDMX	11:00 Am a 09 :00 pm
VANS STORES LAS AMÉRICAS	AV. CENTRAL MZ 4 LT 1 Y 2 LOC A-20, COL. FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO C.P.55075	11:00 Am a 09 :00 pm
VANS STORES ARAGÓN	AV. CARLOS HANK GONZÁLEZ N°120 LOC. 67 AM COL. RINCÓNADA DE ARAGÓN, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO C.P. 55140	11:00 Am a 09 :00 pm
VANS STORES TLALNEPANTLA	Av. Sor Juana Inés de la Cruz N° 232 y 280, Loc. A-12 Centro comercial plaza Tlalnepantla, Col. San Lorenzo C.P. 54030 Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	11:00 Am a 09 :00 pm
VANS STORES ROSAJO	Av. Del Rosario No. Ext. 1025, Local P-06, Colonia El Rosario, Delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02430.	11:00 Am a 09 :00 pm
VANS STORES GRAN SUR	Periferico Sur N°5550 Loc. A-2, 111 Col. Pedregal de Carrasco Del. Coyoacan, Mexico, D.F. C.P. 04700	11:00 Am a 09 :00 pm
VANS STORES JUÁREZ	DOLORES NUMERO 2 LOCAL A. COLONIA CENTRO C.P. 06050. CIUDAD DE MEXICO, MEXICO	11:00 Am a 09 :00 pm
VANS STORES GÉNOVA	Hamburgo 108, Juárez Cuauhtémoc, C.P. 06600 Ciudad de México.	11:00 Am a 09 :00 pm

## VI. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Podrá participar en LA PROMOCIÓN toda persona, mayor de edad, que realice compras de productos de la marca Vans® en el website <https://www.vans.mx/> y/o en las Tiendas de la República Mexicana que se señalan en el **apartado V** de los presentes Términos y Condiciones, durante la vigencia de LA PROMOCIÓN que se indica en el **apartado VIII** de los presentes Términos y Condiciones.

El Participante como parte de los requisitos deberá registrar, escanear y subir en el website [www.vans.mx/CC21](https://www.vans.mx/CC21) de manera legible sin tachaduras ni enmendaduras, los tickets de compras realizadas en las Tiendas y/o el website <https://www.vans.mx/>, que sean única y exclusivamente de productos de la marca Vans®.

No participarán en LA PROMOCIÓN:

1. Las compras realizadas durante la vigencia de LA PROMOCIÓN no registradas.
2. Las compras registradas con tickets de compra con tachaduras y/o enmendaduras y tickets de compras de productos distintos a productos de la marca Vans®
3. Las compras realizadas en tiendas distintas a las Tiendas indicadas en el apartado V. y el website <https://www.vans.mx/>
4. Las compras realizadas con pago en efectivo en el sitio <https://www.vans.mx/> que al 10 de noviembre de 2021 que no estén saldadas.

## **VII. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN, RESTRICCIONES E INCENTIVOS**

Para participar en LA PROMOCIÓN el Participante deberá comprar productos de la marca Vans® en las Tiendas durante la vigencia de LA PROMOCIÓN, y registrar su nombre completo, teléfono de contacto, correo electrónico y el importe de la compra realizada, así como escanear y subir los tickets de compra correspondientes, de manera legible sin tachaduras y/o enmendaduras, en el sitio web [www.vans.mx/CC21](http://www.vans.mx/CC21).

Los Organizadores validarán los tickets de compra e importes registrados por el Participante. El monto total de la compra de productos Vans® se acumulará en puntos (por ejemplo: \$2,500 [dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.] equivalen a 2500 [dos mil quinientos] puntos), entre más compras en productos de la marca Vans® registre el Participante, acumulará más puntos y tendrá más posibilidades de llevarse 1 (uno) de los 15 (quince) boletos dobles para asistir al festival Corona Capital 2021 con un valor aproximado de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) cada uno (en lo sucesivo el "INCENTIVO").

### **Notificación de Participantes ganadores de los INCENTIVOS.**

Los Organizadores notificarán vía correo electrónico el 16 de noviembre de 2021 a los Participantes que hayan acumulado más puntos, así como cumplido con la mecánica y todos los requisitos de participación establecidos en los presentes Términos y Condiciones y por lo tanto sean acreedores a un INCENTIVO.

Los Participantes ganadores podrán recoger dichos INCENTIVOS del 17 al 18 de noviembre de 2021 en Mariano Escobedo 476, lote 14, Piso 9, Colonia Anzures, Miguel Hidalgo, C.P. 11590 en un horario de 11:00 am a 05:00 pm.

En caso de que, alguno de los Participantes que haya ganado un INCENTIVO no responda a más tardar el día 18 de noviembre de 2021 el correo electrónico de notificación enviado por los Organizadores perderá el derecho de reclamar el INCENTIVO y los Organizadores estarán en facultad de contactar al siguiente Participante que acumuló más puntos en LA PROMOCIÓN para reemplazar al Participante que no respondió y que fue descalificado. En este caso, el INCENTIVO será entregado el día 19 de noviembre de 2021.

**LA PROMOCIÓN está limitada a 15 INCENTIVOS, 1 (uno) INCENTIVO por Participante ganador.**

LA PROMOCIÓN no es válida en compras realizadas en tiendas distintas a las Tiendas y/o el website <https://www.vans.mx> señalados en el **apartado V** de los presentes Términos y Condiciones.

### **RESTRICCIONES**

- No participan compras de productos que no sean de la marca Vans®
- No participan compras de productos Vans® que hayan sido realizadas en tiendas distintas a las Tiendas y/o website <https://www.vans.mx> que se indican en el **apartado V** de los presentes Términos y Condiciones.
- No se podrán realizar reembolsos de productos Vans® de los tickets de compra que hayan sido registrados para participar en LA PROMOCIÓN.

- Los tickets de compra ilegibles y que contengan tachaduras y/o enmendaduras, que no puedan ser validados por los Organizadores, serán descalificados y no serán tomados en cuenta los puntos correspondientes para participar en LA PROMOCIÓN.
- Ningún Participante podrá ganar más de un INCENTIVO.
- Únicamente participarán las compras de productos Vans® realizadas durante la vigencia de LA PROMOCIÓN que se indica en el **apartado VIII** de los presentes Términos y Condiciones
- Los Organizadores no canjearán los INCENTIVOS. por dinero en efectivo o por cualquier otro producto en especie.
- Los INCENTIVOS no son transferibles y sólo podrán ser entregados al Participante ganador debidamente registrado en LA PROMOCIÓN que acredite su personalidad con Identificación Oficial vigente con fotografía.
- Los empleados de los Organizadores, cualquiera de sus empresas afiliadas y/o subsidiarias, así como los miembros de su familia en línea directa no podrán participar ni ser elegibles para ser designados ganadores de LA PROMOCIÓN, por “familia” se debe entender cónyuge, a los padres y a los hijos de los empleados y/o de empresas afiliadas y/o subsidiarias de los Organizadores.
- No participarán tickets de compra que sean consideradas compras de mayoreo.

#### **VIII. VIGENCIA Y VALIDEZ DE LA PROMOCIÓN.**

LA PROMOCIÓN será vigente a partir del 09 de noviembre del 2021 hasta el 15 de noviembre del 2021 en las Tiendas y website <https://www.vans.mx> señalados en el **apartado V** de los presentes Términos y Condiciones.

#### **IX. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.**

Fuerza Mayor. Si los Organizadores determinan de acuerdo con su criterio, que LA PROMOCIÓN no puede realizarse de acuerdo con lo planeado debido a cualquier causa fuera de su control, los Organizadores podrán cancelar, modificar o suspender LA PROMOCIÓN y poner a disposición los INCENTIVOS de la forma que los Organizadores determinen la más justa, apropiada y consistente con los Términos y Condiciones de LA PROMOCIÓN.

#### **X. LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.**

Los presentes Términos y Condiciones se regirán conforme a leyes mexicanas que resulten aplicables.

Cualquier conflicto relacionado con LA PROMOCIÓN o con los Términos y Condiciones, será dirimido ante las autoridades o los tribunales ubicados en la Ciudad de México, México que resulten competentes, sin la posibilidad de designar cualquier otro foro derivado de circunstancias tales como domicilio presente o futuro de las partes.

Si cualquier punto establecido en los presentes Términos y Condiciones es determinado por las autoridades competentes como inválido, ilegal o improcedente, dicho punto se tendrá por no puesto. La invalidez, ilegalidad o improcedencia de uno de los puntos, no afectará la integridad de los Términos y Condiciones.